



el método de discernimiento ético como un aporte a la toma de decisiones,

una contribución del Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado

Elizabeth Lira, Verónica Anguita y Andrés Suárez*

En la comprensión de la realidad es clave el discernimiento, buscar con prudencia lo bueno, lo agradable, lo perfecto. Una decisión ética —aquella que busca lo bueno— se enlaza en las decisiones de la vida cotidiana, pero ya no optando entre algo bueno y algo malo, pues en ese espacio no hay un problema, sino cuando nos encontramos con un «dilema», donde es difícil tomar una decisión que parezca mejor que otra. Los códigos deontológicos que prescriben lo que está bien no cubren todas las situaciones posibles. Por ello, el discernir cobra una importancia *decisiva* en la vida ética, al decir de Tony Mifsud (2006:321). El fruto de este discernimiento es, por tanto, la decisión ética.

El discernimiento ético, siguiendo fuentes clásicas de la tradición cristiana como la tomista, constituye un proceso sobre el cual se distinguen tres etapas:

1. Deliberación, esclareciendo el significado de la actuación, identificando los valores que están en juego y con referencia a las personas involucradas.
2. Juicio, teniendo en cuenta que las normas no siempre coinciden con la responsabilidad personal en la particularidad de la situación a analizar.
3. Actuación, considerando que si bien al inicio no hay una diferencia entre los juicios y acción consecuente, pueden surgir nuevos elementos tales como la conveniencia, la

*Integrantes del Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile, perteneciente a la AUSJAL
vanguita@uahurtado.cl

eficacia, las consecuencias indirectas y directas, la relación entre el bien personal y el comunitario, entre otros.

Como proceso, el discernimiento ético tiene los siguientes elementos: en primer lugar es un método reflexivo y sistemático sobre un hecho particular; en segundo lugar busca conseguir medios activos para alcanzar un fin consecuente, y en tercer lugar se aplica a través de la pedagogía ignaciana. Finalmente, se emplea de un modo concreto a través de la deliberación de casos.

Pasos del discernimiento ético, o pensar éticamente la realidad

1. El Hecho:

- Conocer.
- Experimentar.

2. Comprensión del hecho:

- Historia.
- Reflexión.

3. Implicancias éticas:

- Búsqueda de significados.
- Valores en juego.

4. Sugerencia de acción concreta:

- Deliberación.
- Propuesta de acción.

5. Elementos para el discernimiento:

- Claves para la acción.

1. El hecho. La delimitación del hecho considera las siguientes reflexiones y acciones:

- Tomar contacto con la realidad expuesta. Esta etapa está marcada por dos momentos:
 - Proceso de investigación: los datos expuestos requieren de aclaraciones.

- Proceso de conocimiento: relación de datos, objetivación de sentimientos. Paso a la comprensión.

- Hacer lectura adecuada y comprensiva de los hechos.

- Intentar desprejuiciarse.

- Afinar los detalles, importancia de remitirse a lo ocurrido.

- No especular.

- Volver a leer cuantas veces sea necesario para entender bien.

2. Comprensión del hecho. En este paso se deben considerar las siguientes cuestiones:

- Se pregunta por el hecho, sus antecedentes e implicaciones. El proceso consta de dos momentos básicamente:

- Historia: los datos serán revisados a la luz de casos similares, se busca en la experiencia adquirida.

- *Momento reflexivo*: formación de la conciencia, reconocimiento de creencias, valores, actitudes, formas de pensar. Compromiso de cara a la acción concreta.

- Rehacer la historia con las propias palabras

- Preguntarse acerca de la comprensión del hecho, ¿cuánto se ha captado?

- Lo que no se entiende hay que averiguarlo para comprender a cabalidad.

- Buscar todos los elementos que permitan entender bien la problemática planteada.

3. Implicancias éticas. Toman en cuenta los pasos siguientes:

- Búsqueda de significados que llevan a realizar opciones personales.
- Juicio tentativo sobre el hecho expuesto, se podrá discutir en cuanto a la posibilidad de realización práctica.
- Reconocer las implicancias éticas que tienen los hechos expuestos. Todo aquellos que produzca algún conflicto por estar en relación directa con los propios valores o principios que se sostienen.
- Esto es importante porque es lo que finalmente se concreta en una norma.

4. Sugerencia de acción concreta.

Para ello es necesario considerar los siguientes elementos:

- Discernimiento como método de clarificación de motivaciones internas:
 - ¿Qué debo hacer?
 - Valores, criterios de decisión.
- Momento de cara a la acción, coherencia con las convicciones. La propuesta a realizar no es necesariamente por mayoría.
- Deliberación de cursos de acción posibles. Sugerencia de acción concreta a la luz del proceso siempre abierto, permanente y continuo.
 - Comunicación de la propuesta de acción y sus fundamentos.

5. Elementos para el discernimiento. Se debe observar lo siguiente:

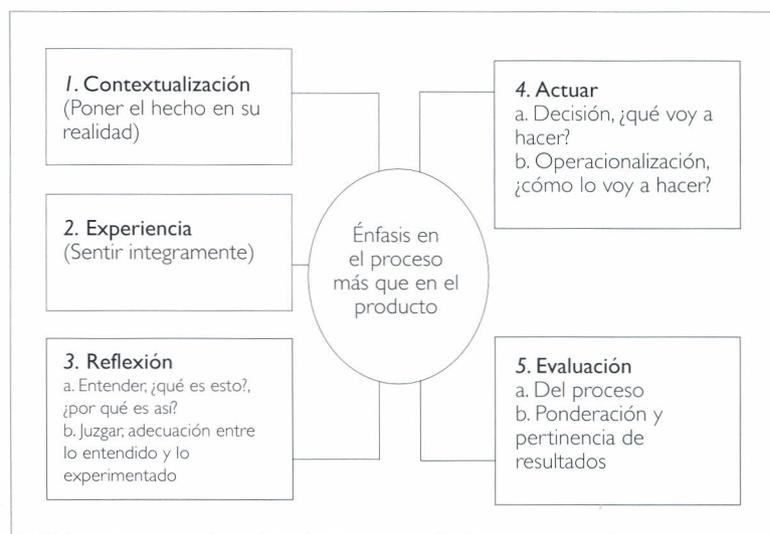
- El objeto del discernimiento es la realidad en cuanto que su reflexión se realiza a partir de y en función de ella.

- No se discierne sobre ideas sino sobre los hechos, por eso es tan importante remitirse concretamente a ellos y no especular sobre lo que no se dice.

Sobre la pedagogía ignaciana

El objetivo de la pedagogía ignaciana es el crecimiento global de la persona que se traduce en mujeres y hombres dispuestos para la acción. Está basada en una comprensión reflexiva y vivificada por la contemplación. Si realmente se consigue dicho objetivo, debería conducir a

una transformación radical, no sólo de la forma de pensar y actuar ordinariamente, sino de la misma forma de entender la vida, como hombres y mujeres competentes, conscientes y compasivos, que buscan el mayor bien, para mejorar la calidad de vida de los hombres, especialmente de los pobres, los oprimidos y abandonados (The International Center for Jesuit Education).



Ignacio de Loyola exige la reflexión sobre

la experiencia humana como medio indispensable para discernir su validez,



porque sin una reflexión prudente es muy posible la mera ilusión engañosa, y sin una consideración atenta, el significado de la experiencia individual puede ser devaluado o trivializado. Sólo después de una reflexión adecuada de la experiencia y de una interiorización del significado y las implicaciones de lo que uno estudia, se puede proceder libre y confiadamente a una elección correcta de los modos de proceder que favorezcan el desarrollo total de uno mismo como ser humano (idem).

Por tanto, la reflexión constituye el punto central, en el paso de la experiencia a la acción.

Consideración final sobre el método de discernimiento ético

Como se puede observar, los elementos del proceso descrito constituyen una propuesta que ha sido sistematizada en

relación con las distintas realidades del mundo contemporáneo, cada vez más plural y globalizado. Por consiguiente, el ejercicio del discernimiento tiene una importancia decisiva en la vida ética, pero también resulta indispensable tener una comprensión correcta de él. El discernimiento forma parte de la estructura ética del sujeto en relación a su responsabilidad, situando en el ámbito de la opción fundamental y constituyendo el ejercicio de la conciencia (Misfud, s/f). El discernimiento es una categoría ética privilegiada porque hace de puente entre la moral pensada y la moral vivida. Al superar el activismo pragmático y la espiritualidad desencarnada enfrenta el desafío de mediar entre la historia (realidad) y la escatología (realización definitiva del reinado); entre la acción (praxis) y la contemplación (oración); entre la eficacia (resultados) y la gratuidad (gracia) (Junges, 1988:154-155). ■

■ REFERENCIAS

Junges, José Roque (1988) «A questao do discernimento ético». En Marcio Fabri dos Anjos (ed.) *Temas latinoamericanos de ética*. Aparecida: Santuario.

Misfud, Tony (2006) *Ethos cotidiano. Un proceso de discernimiento*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

— (s/f) *El discernimiento ético*. Documento de trabajo. Disponible en <http://etica.uahurtado.cl>

The International Center for Jesuit Education (1993) *Pedagogía ignaciana: un planteamiento práctico*. Roma.